



Tras la inspección realizada por la CHG

La avería causante del vertido de aguas residuales no depuradas en la zona de policía y servidumbre del arroyo Huerta Montero ha sido reparada

14 de enero de 2022.- La avería causante del vertido de aguas residuales no depuradas en la zona de policía y servidumbre del arroyo Huerta Montero, en el camino del Escambrón próximo a la circunvalación de Almendralejo, ha sido reparada.

Tras la inspección llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Guadiana días pasados, se pudo constatar que el vertido de aguas residuales no depuradas provenía de un colector que había sufrido una avería.

En el día de ayer, el titular del colector procedió a reparar la avería e iniciará de manera inmediata las labores de limpieza del terreno afectado por el vertido en su totalidad. Con independencia de ello, la CHG adoptará las medidas que correspondan de acuerdo con la normativa vigente en materia de aguas.